

Los trabajadores de Bai en Rtve en Huelga

CNT-MADRID (GRÁFICAS, COMUNICACIÓN Y ESPECTÁCULOS) :: 22/01/2008

Los compañeros de BAI están en HUELGA la semana del 21 al 25 de enero. Se concentrarán hoy, como cada día, a las 12:00 en la puerta de Torrespaña y a las 13:00 en Prado del Rey.

Los trabajadores de BAI Promoción de Congresos S.A. prestan servicio en los centros de trabajo de la Corporación RTVE en departamentos de Logística de Almacenes y Videotecas, Fondo Documental, Archivo Sonoro de RNE, Emisiones de Informativos y Emisiones de Programas.

La realidad del contrato firmado entre las sociedades de BAI Promoción de Congresos y RTVE es que es presuntamente ILEGAL. Es conocido hasta el hartazgo por RTVE que los servicios de Logística de Almacenes y Videotecas, pero fundamentalmente el de videoteca, son difícilmente externalizables, dado que los trabajadores de BAI realizan los servicios insertos en la organización empresarial, en las instalaciones y con los equipos de CRTVE. Es un contrato concebido desde un principio fuera del marco del Estatuto de los Trabajadores. El hecho de que muchos compañeros de BAI Promoción de Congresos estén ganando casos por Cesión Ilegal de Trabajadores constata que es ficticia la premisa contractual entre las sociedades de que el prestatario del servicio acredita su actividad, contando con patrimonio, instrumentos, maquinaria y organización estable, aportando en la ejecución de la contrata su propia dirección y gestión, no limitándose ésta a la mera aportación de trabajadores. La relación laboral real NO coincide con la formal. Quien es efectivamente empresario, que asuma las obligaciones que le corresponda. La Corporación está permitiendo y potenciando este fraude. La denuncia de esta actuación debe ser implacable.

Los compañeros de BAI están en HUELGA la semana del 21 al 25 de enero. Se concentrarán hoy, como cada día, a las 12:00 en la puerta de Torrespaña y a las 13:00 en Prado del Rey. Seguirán con las movilizaciones toda la semana hasta que sea atendida su reivindicación. No descartan hacer una HUELGA INDEFINIDA si acaba la semana sin resultados firmes. El seguimiento de la huelga es del 100%. No hay servicios mínimos. Ya se empiezan a ver los resultados de la huelga por afectar a departamentos clave en el funcionamiento de la cadena.

A la concentración de ayer en Prado del Rey acudieron decenas de trabajadores de RTVE, así como el Comité de Empresa de la Corporación. Algunos miembros de este Comité acompañaron a los convocantes al término de la concentración a los despachos del Subdirector y del Director del área Económico Financiera de la Corporación, José Aceituno e Ignacio Mínguez respectivamente, quienes desviaron cualquier responsabilidad en el caso a la directiva de BAI Promoción de Congresos.

Se reunirán durante la semana con la Directora de Recursos Humanos, Marta Bretos, conocida por su azarosa gestión en Correos, con la Secretaría Jurídica de la Corporación y si fuese necesario, con el Director Corporativo, Jaime Gaiteiro.

Juan Ramón Pont Sánchez de la Cuesta y el resto de la directiva de BAI no está negociando con el Comité de Huelga. La empresa se declara incapaz de asumir las reivindicaciones de

los trabajadores y aseguran que están en el límite del beneficio empresarial.

Los trabajadores sufren permanentemente el despropósito de esta operación mercantil irresoluta y los vaivenes de información opuesta que reciben de ambas sociedades. Ya no saben qué creer.

Piden condiciones laborales y salariales justas. Desempeñan funciones idénticas o similares a las del personal fijo de la plantilla de la Corporación desde hace años. Si realizan el mismo trabajo, ¿por qué su base salarial es cuatrocientos euros menor a la del nivel económico que les correspondería?

La Corporación tiene que asumir las consecuencias de haberse comprometido a tratar la equiparación salarial y la subrogación de los trabajadores en departamentos externalizados. La voracidad empresarial parasitaria diseñada así por los gestores del dinero público no sabe de personas ni de humanidad. ¿Quién es el responsable del empobrecimiento de los compañeros de BAI? ¿Hasta cuándo van a permanecer impunes los culpables de generar tal maltrato a su dignidad?

Asamblea General de Trabajadores.

Madrid, 22 de enero de 2008.

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/los_trabajadores_de_bai_en_rtve_en_huelg